

SECTOR DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO

**Acta No. 02
27 de junio de 2025**

Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

De manera presencial, a los 27 días del mes de junio de 2025, siendo las 09:00 a.m., previa convocatoria de la Secretaría Técnica, se reunió en sesión Ordinaria el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo, integrado por:

CARLOS FRANCISCO TORRES ESCOBAR

Jefe de la Oficina Jurídica
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

FREDY RICARDO INTRIAGO BOGOTÁ

Subdirector Jurídico y de Contratación
Instituto para la Economía Social -IPES

REINALDO SÁNCHEZ GUTIERREZ

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Instituto Distrital de Turismo

CARLOS ALBERTO SUÁREZ

Corporación Invest in Bogota

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al orden del día propuesto, así:

1. Verificación del quórum.
2. Directiva 05 Secretaría Jurídica Distrital – Decretos Únicos Sectoriales



SECTOR DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO

3. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum

Se verifica la asistencia de los miembros: Carlos Francisco Torres Escobar, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Juan Camilo Ortiz, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de Turismo. Fredy Intriago, Subdirector Jurídico y de Contratación del IPES y Juan Antonio Araujo, abogado contratista de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Se deja constancia que el Dr. Carlos Alberto Suárez de Invest in Bogotá no asistió a la sesión ni presentó excusa de su ausencia.

En representación de la Secretaría Jurídica Distrital asistieron la Enrique Pérez.

Se establece la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión por lo que se procede a instalar la sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

2. Directiva 005 de 2024 de la Secretaría Jurídica Distrital – Decreto Único Distrital

En este punto toma la palabra Juan Antonio Araujo, abogado contratista de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y enlace de esta entidad para la elaboración del Decreto Único Distrital para el sector de desarrollo económico, industria y turismo, quien informó sobre el avance en la elaboración del decreto único sectorial, mencionando la finalización de la fase de inventario normativo y valoración jurídica. Actualmente, se encuentran a la espera de la retroalimentación final de la Secretaría Jurídica Distrital. Para la siguiente fase de redacción del decreto, Juan Antonio Araujo solicitó la delegación de una persona de cada entidad para establecer una comunicación directa y permanente. Carlos Francisco Torres Escobar enfatizó la importancia de esta delegación para evitar retrasos en el proceso.

SECTOR DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO

Reinaldo Sanchez Gutierrez del Instituto Distrital de Turismo indicó que él mismo estaría al frente del tema. Fredy Ricardo Intriago Bogotá del IPES proporcionó los datos de contacto de Walter Sánchez y solicitó ser copiado en la correspondencia.

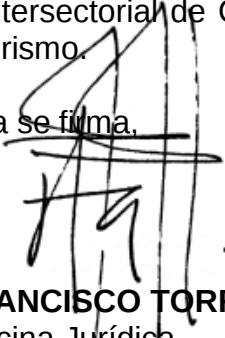
Enrique Perez Fortich informó que remitiría un informe a la subsecretaria para definir un enlace, aunque Carlos Francisco Torres Escobar mencionó que ya contaban con el apoyo de Santiago Rodríguez de la oficina jurídica distrital.

3. Temas en Común/Varios

No se presentaron asuntos, observaciones ni aclaraciones adicionales.

Siendo las 9:30 p.m. y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

En constancia se firma,



CARLOS FRANCISCO TORRES ESCOBAR

Jefe de la Oficina Jurídica

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Proyecto: Enrique Silva Hurtado – PE 222/24 OAJ SDDE